

Entrevista a Marcello Carmagnani por Isabel Avella Alaminos

El Colegio de México, D.F., 21 de septiembre de 2011

IAA Es un placer conversar contigo esta mañana. Para comenzar me gustaría que nos platicaras cuál fue tu primer contacto con América Latina y qué maestros y obras influyeron en tu decisión de dedicar una buena parte de tu producción historiográfica a esta región.

MCF Muchas gracias por el tiempo que me dedicas. En el fondo, cuando se forma alguien en cualquier profesión, como la profesión histórica, tiene siempre una primera base que es aquella de la licenciatura. Estudié en la escuela italiana y la licenciatura la hice en la Universidad de Chile a fines de los años cincuenta y principios de los años sesenta; ahí tuve la suerte de dedicarme mucho a la historia moderna europea y recibir algunas enseñanzas importantes para la Historia como la economía política y el derecho constitucional al mismo tiempo que la geografía. Ahí encontré a quien fue mi profesor de historia europea y director de mi tesis de licenciatura, a un excelente profesor de formación alemana en historia social, Mario Góngora, que escribió varios libros sobre el periodo colonial. Mi segunda base formativa fuerte fue mi formación doctoral en París. Mi tesis (*Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: le Chili, 1680-1830*; versión en español de Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2001), dirigida por Fernand Braudel, conjuntamente con Ruggiero Romano, me dio la posibilidad de expandir no sólo mis conocimientos históricos, sino de conocer mejor la teoría económica, la antropología y, sobre todo, formarme mucho mejor en la historia económica, que fue mi primera gran formación.

IAA Aunque tus primeros trabajos sobre América Latina se refieren a la historia colonial, desde temprano te interesas en el devenir de la región en el siglo XIX. ¿En qué momento y por qué decides enfocar la atención a este siglo?

MCF Después de haber trabajado en París, en 1973 pasé a la Universidad de Turín en calidad de profesor primero y de catedrático después, y, con base en mi tesis y en mis publicaciones, me asignaron la enseñanza de la historia de América

Latina, la primera cátedra dedicada a la región en toda Italia. Yo estaba en la Facultad de Ciencias Políticas, por lo tanto tenía que conjugar mis intereses históricos con los científicos políticos, los economistas, etcétera, y orientar mi docencia a la historia contemporánea; ahí nació mi primer interés en el siglo XIX. Acentué, además, la comparación de América Latina con la historia europea para hacer más comprensible la dimensión latinoamericana a los estudiantes italianos. Influenciado por colegas como Bobbio, comencé a interesarme en la relación entre economía e instituciones. Estudié el siglo XIX viendo el caso de las finanzas públicas de América Latina y la relación entre los empresarios nacionales de Argentina y de Chile con los empresarios extranjeros. Llegué a plantear una hipótesis sobre la formación del sistema feudal como la alianza imperialista entre la naciente burguesía latinoamericana y los intereses empresariales extranjeros que fue recuperada en mi libro *Formación y crisis de un sistema feudal: América Latina del siglo XVI a nuestros días*, publicado en México por Siglo XXI en 1976.

IAA En una entrevista anterior señalaste que uno de los aspectos que te impulsó a estudiar la historia de América Latina fue el interés por examinar la cuestión del atraso. ¿Hasta qué punto esa inquietud ha propiciado que tus estudios sobre el siglo XIX se centren más en la segunda mitad de ese siglo, cuando tiene lugar una mayor integración de América Latina con la economía internacional y quizá es más fácil establecer comparaciones? Pienso en trabajos como “Las finanzas de tres estados liberales: Argentina, Chile y México”, o *Constitucionalismo y orden liberal: América Latina, 1859-1920*, libro colectivo que tú coordinaste (Turín, Otto, 2000).

MCF En primer lugar, las fuentes son más fáciles para mí viviendo mucho tiempo fuera. Además, para mí la segunda mitad del siglo XIX, época de las revoluciones liberales, fue el fin definitivo del antiguo régimen colonial existente en América Latina. Pero al mismo tiempo esto está relacionado con otro interés que se había desarrollado mientras yo estaba en París, que es el de comprender el problema del atraso. En los años sesenta era muy fuerte este interés en la École des Études de París, donde hice mi doctorado y mis primeros trabajos como doctor. Con base en mi conocimiento del periodo colonial chileno y latinoamericano en general,

concluí que no era el periodo colonial el inicio del atraso, como sostenían los historiadores norteamericanos y habían sostenido los historiadores liberales latinoamericanos del siglo XIX, sino que había que situarlo más adelante. Por eso es que también me interesó la segunda mitad del siglo XIX, cuando el mundo se transforma por efecto de la segunda Revolución industrial. Quería saber qué había sucedido en este momento que abría tantas posibilidades a los países latinoamericanos de promover su crecimiento y su nuevo desarrollo. Y llegué por eso al tema de las finanzas. En mi libro *Estado y mercado: la economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911* (México, F.C.E., 1994) para mí fue muy importante entender que se provocó el bloqueo del primer crecimiento de México, que fue muy relevante entre 1850/60 y 1880/90, y me di cuenta de qué sucedió en los grandes países latinoamericanos de ese momento. Se bloquea el desarrollo por la incapacidad de la clase política de comprender las nuevas demandas sociales que habían aparecido al interior de estos países por efecto de la modernización y de la nueva incorporación en el sistema internacional. Y este es el momento en el que comienza el verdadero atraso de América Latina, surge de la inercia del orden liberal en la región, visible en el atraso tecnológico y financiero y que durará, prácticamente, hasta el final de 1930. Esta es mi posición, me doy cuenta de que es totalmente diferente de otras interpretaciones que, después de descartar el periodo colonial, culparon al primer tramo del siglo XIX.

IAA ¿En qué medida, entonces, la trayectoria política de América Latina en general y de México en particular fue contraproducente para el desarrollo económico de la región en el siglo XIX?

MCF Fue contraproducente pues en todos los países latinoamericanos a partir de los años ochenta no hay más reformas institucionales reales, se termina el gran proceso de transformación y de constitucionalización de los nuevos derechos sociales y políticos que se lograron gracias a las revoluciones liberales de 1850-1860. En Europa sucedió lo contrario: después de 1870 empieza un proceso crítico del liberalismo que lo convirtió en un liberalismo democrático capaz de abrirse a las instancias populares y sociales. En tanto que la clase dirigente

latinoamericana fue muy sensible a las innovaciones hasta 1870-80, después fue inerte a las innovaciones porque perjudicaban a sus propios intereses de latifundistas, de propietarios de bancos y de industria, y decidieron que era mejor bloquear las transformaciones. En México, concretamente, la mala aplicación del patrón oro que se dio a nivel internacional y la desaparición de los subsidios públicos a las innovaciones, obstaculizaron el desarrollo nacional, probablemente por la persistencia del sufragio indirecto.

IAA Una constante en tu obra es pensar siempre en la historia comparada sin caer en lugares comunes, como el hecho de concebir a México y América Latina como sujetos históricos que siempre han sido pasivos o estáticos. En el contexto latinoamericano todavía pesan las ideas de la teoría de la dependencia, que impiden superar este tipo de enfoques reduccionistas, pero también en Europa hay un eurocentrismo que va en la misma dirección, es decir, no permite pensar la historia de otra manera. ¿Hasta qué punto obras como la tuya han contribuido a cambiar esta visión en Europa?, ¿qué tanto se conoce mejor hoy la historia de América Latina en Europa? Pienso, por ejemplo, en la difusión de libros como *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización* (México, El Colegio de México/ F.C.E., 1ª edición de 2004, 2ª edición de 2011) o, más recientemente, *Las islas del lujo. Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800* (Turín, UTET Librería, 2010).

MCF Ya en los años sesenta, cuando yo estaba en París, discutíamos mucho sobre este problema de la historia comparada como antídoto a las viejas posiciones nacionalistas europeas que concentraban su interés en la historia de los países europeos y todavía el día de hoy predominan las historias nacionales sobre las historias internacionales en la enseñanza universitaria europea. De hecho, las historias extra-europeas han comenzado a decrecer en el ámbito universitario en los últimos veinte años. Este mismo elemento es también lo que se daba y se sigue dando en América Latina, un fuerte nacionalismo en donde se mira la experiencia nacional como aislada de las otras experiencias, lo cual es un error porque da una interpretación deformada de la realidad y genera,

lo que es más grave, una interpretación puramente ideológica y conmemorativa de la propia historia nacional. Entonces la historia comparada abre este paradigma negativo de la historiografía y propone la alternativa de mirar, comparativamente, las situaciones, sea en términos implícitos o explícitos.

Yo lo he hecho de los dos modos. En mis primeros trabajos, por ejemplo, en el que recordaba sobre la formación y la crisis del sistema feudal en América Latina, hice un análisis comparado en términos implícitos. Lo hice más explícitamente en mi último libro, el que tú recuerdas, *El otro occidente...* Este libro usa los instrumentos comparados para mostrar en la larga duración la capacidad activa de la participación de América Latina en el sistema internacional, sea a nivel cultural, político o social. Con el pasar del tiempo comprendí que la historia comparada era un antídoto no sólo al nacionalismo sino también a las viejas ideas indigenistas que están presentes como crítica en mi libro sobre Oaxaca, *El regreso de los dioses: el proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca, siglos XVII y XVIII* (México, F.C.E., 1988). La historia comparada es también un antídoto al excesivo culturalismo, de corte biográfico o costumbrista, incapaz de contextualizar los fenómenos culturales y, por lo tanto, de comprenderlos.

Mi práctica comparativa me permitió hacer un nuevo salto: pasar de la historia comparada a la historia mundial, que es no sólo la comparación al interior de un área geográfica, sino la de las áreas geográficas entre sí para comprender cuáles son los obstáculos y las fuerzas dinámicas que impulsaron el desarrollo, el crecimiento cultural, político, económico y social de los diferentes países del mundo. Por ejemplo, si yo estudio los ferrocarriles mexicanos veo que se organizan rápidamente como un sistema. Si hago esta misma comparación con los ferrocarriles en Colombia, donde hay una sola línea, tengo que explicar por qué hay diferencias. Utilizando como vector el ferrocarril yo puedo entender mejor el desempeño económico mexicano, su éxito en la segunda mitad del siglo XIX y el escaso éxito que tuvo el desempeño económico colombiano. Sólo usando un vector histórico, un caso concreto, como “experimento natural” se logra entender la

diferente participación de las áreas geográficas a la historia mundial. La práctica de la historia mundial permite eliminar el exceso de ideología y corregir las interpretaciones abusivas. Mi libro *Las islas del lujo...*, que has recordado y que está por salir en edición castellana este año, y *El otro occidente...*, ponen el acento en la necesidad de superar estos inconvenientes.

IAA Dentro de tu obra México ocupa un lugar central, ¿en qué momento te interesas ya por la historia de México no sólo como lector sino como investigador, y cuándo entras en contacto con la historiografía mexicanista del siglo XIX?

MCF Yo había llegado al siglo XIX estudiando Argentina, Chile y Brasil en los años setenta. Luego aconteció la emergencia de los regímenes autoritarios en el Cono Sur latinoamericano y yo honestamente no tenía ningunas ganas de volver a hacer investigación en esos países hasta su regreso a la democracia. El único país que ofrecía un horizonte interesante dentro de los grandes países latinoamericanos, con un régimen, no diría liberal, pero por lo menos no tan autoritario como los otros, era México, que tenía, además, instituciones importantes, buenos archivos, buenas bibliotecas... Luego había otro elemento: me enamoré, estando en Oaxaca, de la dimensión indígena, y entonces ahí escribí *El regreso de los dioses...*, que me permitió utilizar mi conocimiento antropológico, mezclándolo con la Economía y con la historia institucional, para entender cuáles fueron las estrategias que adoptaron las comunidades indígenas para aprovechar las condiciones ofrecidas por el sistema colonial y asegurarse su supervivencia y su expansión, como efectivamente sucedió en el curso del siglo XVIII, que es el periodo que yo estudié para Oaxaca.

Entonces llego a México y en El Colegio de México reformulo mis temáticas, tomando en cuenta que también aquí había elementos no suficientemente estudiados de la historia del siglo XIX, por la persistencia de la idea de que la historia se desarticula en México y en América Latina en la primera mitad del siglo XIX y de la aparición de un falso liberalismo en la segunda mitad del siglo XIX. Daniel Cosío Villegas, que ve al Porfiriato como mecanismo de centralización y de reorganización del país, considera el liberalismo como una doctrina indefinida; y lo

mismo sucede con Jesús Silva Herzog. Yo vi que aquí había una posibilidad de estudiar este mismo problema partiendo de otro horizonte, que era el económico e institucional. Por eso escribí *Estado y mercado...*, para entender la interacción que se dio entre las transformaciones de las finanzas mexicanas con la implementación de las instituciones, como lo fue el nacimiento de una institución que es típicamente liberal como lo fue el presupuesto. Observando el presupuesto comprendemos que el gobierno de Díaz entra en interacción con el Congreso -que no fue producto de la larga mano de Díaz-, favoreciendo la interacción entre el centro, la Federación, con las fuerzas regionales y los intereses burgueses. Observando la evolución mexicana comprendí que ésta era similar a la que se dio en Argentina, Brasil y Chile en la segunda mitad del siglo XIX. Tenía también muchos puntos de contacto con la historia europea, donde antes de su transformación del liberalismo a la democracia, había un régimen similar, muy centrado en los intereses burgueses y poco sobre los intereses populares. Sugiero ver al respecto mi libro *Economía y política. México y América Latina en la contemporaneidad*, publicado por El Colegio de México en 2011.

IAA Hoy en día se habla mucho de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, pero al mismo tiempo hay una tendencia, a veces excesiva, a la especialización por campos: historia política, historia económica, etc. En *Estado y mercado...* combinas el análisis económico con la historia política; has entrado también a cuestiones sociales, como la demografía, e incluso tocas aspectos de cultura, por ejemplo, la ideología del liberalismo y su aplicación, y la cultura económica en *Las islas del lujo...* por lo que respecta a la forma en la que el consumo de bienes transforma la cotidianeidad europea. ¿Cómo logras conjugar estos enfoques?

MCF Siempre reconocí que uno de los grandes méritos de Braudel era haber abierto la historiografía a las ciencias sociales. Él decía que nosotros somos los representantes del pasado de todas las ciencias sociales. No es la Historia en sí, la historiografía no existe si no es considerada una ciencia social. Si tú te concentras demasiado en una dimensión y no la compaginas con las otras dimensiones históricas, tienes una visión muy deformada de lo que fue la historia

de un país, de una región, del mundo. Es por eso que yo insisto en la conexión de la Historia con la Antropología, la Economía, la Sociología y la Ciencia Política. Ahora me estoy ocupando de la historia de las ideas, lo cual lleva a estudiar mejor el problema epistemológico y los problemas lógicos asociados a la filosofía analítica para comprender la evolución de las doctrinas económicas. Entendiendo el pasado podemos proyectarlo hacia el presente para comprender por qué vivimos este presente tan desastroso, tan complicado. Nosotros no entenderíamos el atraso que caracterizó a un periodo limitado de la historia latinoamericana si no tuviéramos presente la capacidad de los seres humanos de reaccionar culturalmente y socialmente a una situación de depresión económica. Esto ya en su tiempo lo había dicho Polanyi en *La gran transformación...*, un libro de los años cuarenta.

IAA ¿Entonces una de las herramientas para hacer frente al culturalismo que mencionas sería recuperar aportaciones ya viejas como la de los *Annales* y combinarlas con nuevas perspectivas como la historia global?

MCF Sí, esa es una forma para reactivar la relación entre la Historia y el presente, porque, en efecto, la historia global, mundial o internacional tiene esta ventaja: coloca todas las experiencias históricas al mismo nivel, y a partir del instrumento comparativo de la evolución de las áreas, va entendiendo por qué algunas lograron progresar más que otras, y por qué las que progresaron tanto al final entraron en decadencia. Pensemos en la decadencia de Inglaterra, esta gran potencia del siglo XIX que a partir de los años treinta no existe más, la nueva potencia es Estados Unidos, así como el día de hoy la nueva potencia es China y los países del BRIC. Considero que la Historia está pasando por un periodo muy crítico en el cual ya no es considerada una gran ciencia para entender el presente. Yo creo que hay que regresar a nuestros orígenes científicos para entender por qué la Historia puede volver a ocupar esa posición que tuvo en el pasado como instrumento de comprensión del presente. El pasado no se explica sólo por el pasado, se explica también a partir de la observación constante del presente. Y para observar bien el presente tenemos que saber de las otras ciencias sociales, y

comprender las aportaciones de éstas. Las preguntas que se hace el historiador provienen de estas ciencias. Nosotros historiadores tenemos una gran ventaja: las otras ciencias sociales tienen una visión fundamentalmente sincrónica, estudian el presente por el presente, nosotros podemos ofrecerles una imagen en la que el presente se entiende también en función del pasado. Pero para eso tenemos que usar sus lenguajes, si no, no vamos a poder comunicarnos con ellos. Por eso es que la interdisciplinariedad no existe, por eso fracasó tanto y pasamos a otra dimensión, la pluridisciplinaria: cada uno de nosotros está en la experiencia del científico social de conjugar las diferentes disciplinas para comprender el objeto de sus estudios, ya sea la sociedad, la política, la economía o la historia.

IAA Regresando a la historia de México en el siglo XIX, tú has señalado en algún artículo que uno de los campos más fructíferos en las últimas dos décadas ha sido el de la historia política. ¿Cuáles son los principales avances en este campo?

MCF Ese es uno de los hechos más importantes de la historiografía actual. La historia política ha sabido remozarse, abandonar la vieja historia de hechos y acontecimientos y pasar a comprender qué es un proceso, lo cual permite su mejor acercamiento a las otras dimensiones históricas. Permite también superar las ideologías porque al colocar los fenómenos políticos en un proceso nos permite entender las transformaciones que están en la política, pero que tienen su fundamento en la cultura y en la sociedad. Entonces esto va acercando las dimensiones a través de la nueva historia. ¿Qué es lo que todavía perjudica a esta naciente historia política? Que ha adoptado en muchos casos, no sólo aquí sino en Estados Unidos, y menos en Europa, una posición muy culturalista en la que los fenómenos políticos dependen sólo de lo inmaterial y de la identidad de las personas. Ésta es ya una vieja idea que debíamos tener por superada; en cambio, se debería pensar que es la acción de los individuos lo que da forma y sentido a la historia política. Esto significa que es un proceso en el cual participan todos los actores históricos independientemente de su posición social, lo cual significa que es tan importante una huelga como la acción de un presidente.

IAA Algo que has mencionado en otro texto y que vale la pena recuperar es el cambio en nuestra visión sobre el carácter oligárquico del liberalismo.

MCF En el libro que coordiné *Constitucionalismo y orden liberal...* tendía a romper con esta idea falsa que estaba en las historiografías latinoamericanas todavía hasta los años noventa, de que el liberalismo era una pura y simple estructura de dominación de la oligarquía, una cosa externa e impuesta desde el exterior. Además, teníamos una idea muy fija de que toda la clase dirigente latinoamericana que nace en la independencia es la continuación de la vieja clase dirigente gobernante, y finalmente de que esta clase dirigente es una clase sólo de latifundistas, olvidando la presencia de los empresarios y las clases medias y la capacidad de acción de las clases populares. De allí que la característica de la segunda mitad del siglo XIX mexicano sea que la clase dirigente no es ya la del periodo colonial, no es tampoco la de la primera mitad del siglo, sino que es una nueva clase. Como ya lo había puesto en evidencia el historiador norteamericano Richard Sinkin al estudiar al Congreso del 57, gran parte de los congresistas eran mestizos, tenían además toda una formación cultural importante de abogados, médicos, etc., y habían entrado en la política renovándola y luego conciliando estos intereses con las cosas nuevas. Pienso que Matías Romero es el mejor ejemplo de esta transformación mexicana de la segunda mitad del siglo XIX.

IAA Este es el camino que se ha recorrido ya, ¿cuáles son las líneas de trabajo y fuentes que se han descuidado para el estudio de la historia mexicana del siglo XIX y que debemos considerar a futuro?

MCF Yo creo que existen dos grandes sectores importantes que hay que retomar. El primero es la dimensión institucional, entender mejor las transformaciones institucionales que se dieron en México a partir de la independencia, es decir, el estudio de la Constitución de 1812, la Constitución de Apatzingán, pero no como lo han hecho los viejos historiadores del derecho de la UNAM, que estudiaban la normatividad. La nueva historia institucional, que no se ha dado todavía mucho en México, porque el culturalismo ha impedido su desarrollo, tiene que comprender la relación que existe entre la norma constitucional, su implementación y la praxis

política. La praxis política se entiende bien sólo si estudiamos una parte que no hemos estudiado para nada, que es la historia de las doctrinas. Esto me remite al segundo punto, que nosotros tenemos que entrar con mayor cuidado a la historia de las ideas, olvidarnos de lo que siempre se ha dicho, que las ideas latinoamericanas han sido falsas o malas copias del pensamiento europeo, occidental. Si uno las mira adecuadamente, como traté de hacerlo recientemente para estudiar la participación de América Latina en las revoluciones atlánticas, se da cuenta de que son las mismas ideas que están circulando por el mundo, pero los pensadores latinoamericanos las reelaboran y adecuan a sus condiciones. De allí que el pensamiento latinoamericano sea original, en sintonía con otros pensamientos del mundo occidental. Esto significa que hay que considerar siempre que las ideas nunca se dan aisladamente de un país, circulan e incentivan nuevas ideas que se difunden a través de la prensa, la televisión, y generan justificaciones para los gobiernos, interpretaciones para los actores políticos y sociales internos. ¿Por qué los contemporáneos del siglo XIX insistieron sobre el hecho de que los periódicos formaban la opinión pública?, ésa es una gran novedad del siglo XIX, hay que estudiar los periódicos para entender mejor cómo circularon las ideas en México y cómo ellas participaron, por ejemplo, en la difusión del republicanismo a nivel internacional.

IAA Es un tema que también serviría para hacer historia comparada.

MCF Exactamente, aquí tenemos también otro elemento de la historia comparada. Por ejemplo, por qué no estudiar, cosa que no se ha hecho, cuáles son los puntos de contacto entre el constitucionalismo del Cono Sur con los de México y Venezuela. Pienso que es una historia comparada del constitucionalismo que no ha sido escrita hasta ahora. Existen aspectos estudiados, pero que no conforman todavía un buen diseño. También hay que tomar en cuenta que la historiografía tiene otro trabajo que hacer, que es comunicarse a través de una buena divulgación, pues no podemos seguir recluyendo nuestros estudios al interior de nuestras instituciones, enseñando exclusivamente a nuestros estudiantes, sin proyectarnos al público más vasto.

IAA Para cerrar la conversación, y recuperando tu señalamiento sobre la nueva historia institucional, ésta distingue dos esferas: la cuestión normativa y las prácticas reales, ¿qué tan difícil es llegar al conocimiento de esas prácticas reales en la historia mexicana del siglo XIX?, porque justo la primera dimensión que es lógico estudiar es la normativa, pues es la que deja más huellas.

MCF Exactamente, es la más fácil, se encuentra toda codificada casi. Pero hay otra historia; si nosotros estudiáramos cómo se implementan las normas tenemos una fuente que no ha sido para nada estudiada, que son las sentencias de los tribunales. A partir del siglo XIX una de las cosas que cambian en la justicia es que antes los jueces no daban una sentencia escrita, declaraban a la persona responsable o no responsable, pero no tenían que explicar por qué lo hacían. Los nuevos códigos del siglo XIX —el mexicano, los latinoamericanos, europeos y norteamericanos—, imponen al juez escribir una sentencia con las motivaciones del porqué; la interpretación que dan los jueces entra en la dimensión de la práctica y esta práctica es derivada de su conocimiento de la política y, por lo tanto, adecua la norma. Por ejemplo, frente a un mismo delito, la sentencia en 1870 fue de una forma, y en la de veinte años después fue de otra, por qué, porque cambió la práctica. Al mismo tiempo esto no basta. Los periódicos presentan la crónica de la práctica política, ésta es otra fuente que hasta ahora no ha sido estudiada adecuadamente para los siglos XIX y XX. Leyendo la crónica de los periódicos se pueden entender las reacciones de la sociedad. La práctica demuestra el horizonte de la sociedad, la norma ilustra el horizonte de la coincidencia de la clase política y de los grandes intereses. La mezcla de las dos es la que se puede entender mejor estudiando la doctrina que motiva la Constitución y las instituciones que se implementan, que visualizamos en las normas, las leyes. En las interpretaciones que hemos dado como historiadores nos hemos quedado en la crítica de lo antiguo, en cambio los clásicos de la política desde 1830 hacían un doble juego: mostraron que ciertas transformaciones eran posibles y que su límite estaba dado por la constitución material de un país.

IAA Te agradezco mucho el tiempo y la conversación, que creo que arrojó cuestiones bastante interesantes.

MCF Muchas gracias a ti por el tiempo que dedicaste a organizar esta entrevista.